





Caja de

Herramientas de Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en Bibliotecas





Equipo de colaboradores de la Caja de Herramientas de Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en Bibliotecas

Marisol Goyeneche Reina

https://orcid.org/0000-0003-0241-4410

Profesional en Ciencia de la Información Bibliotecología, especialista en Administración de Empresas y Magister en Desarrollo Humano, Directora del Sistema de Bibliotecas FUCS y presidente de UNIRECS, ha sido docente universitaria y conferencista a nivel nacional e internacional, becaria para temas de agremiación y advocacy de la profesional por IFLA, NECOBELAC entre otros.

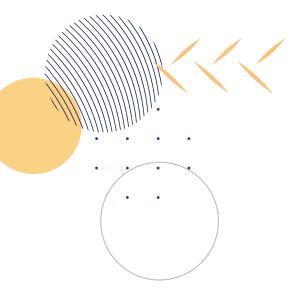
Ana Lorena Niño Téllez

https://orcid.org/0000-0003-2883-1896

Profesional en Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, especialista en Innovación educativa, Coordinadora de la Biblioteca Virtual de Salud en Colombia, ha sido conferencista a nivel nacional e internacional y becaria para temas de agremiación.

Diseño y diagramación: Diseño, Impresos y Publicaciones.

Introducción



La Agenda 2030, como uno de los acuerdos globales más ambiciosos e importantes de la historia reciente de la humanidad; cuyos rasgos se enmarcan en la sostenibilidad, equidad, universalidad, compromiso, constituye una oportunidad única para construir un mundo sostenible para todas las personas. Establece, diecisiete objetivos interrelacionados, lo que implica, que, el éxito de uno o el fracaso del otro afecta directamente a los demás, estos objetivos están enfocados en la construcción de un mundo sostenible en el que se valore de igual manera la sostenibilidad del planeta, la inclusión social y el desarrollo económico.

Los objetivos tienen metas específicas, planteadas para cubrir las necesidades de la población y apoyar las actividades planteadas en la construcción de gobiernos y modelos sostenibles que aporten de manera conjunta, alineada y voluntaria, reconociendo que todos hacen parte del cambio, entidades gubernamentales, públicas y privadas, sociedad civil y personas del común; desde esta perspectiva las bibliotecas hacen parte del proceso como garantes en el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales¹



1. Orientaciones generales

La biblioteca se instituye, como un derecho ciudadano fundamental, como una institución que contribuye y promueve el derecho a la información, el acceso a la cultura, a la educación y a la recreación, como derechos fundamentales de los ciudadanos.

En este contexto las bibliotecas deben adherirse al marco político social de la nueva agenda 2030², documento adoptado en el 2015 con miras a la transformación del mundo desde la perspectiva del desarrollo sostenible, ya lo afirman la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA], 2014 en la Declaración de Lyon³: "las bibliotecas como intermediarios de la información tienen la capacidad y recursos para ayudar a los gobiernos, instituciones e individuos a transmitir, organizar, estructurar y comprender la información que es importante para el desarrollo" (p.2); y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 1994 en el Manifiesto sobre la biblioteca pública⁴: "La biblioteca pública ha de ser un componente fundamental de cualquier estrategia a largo plazo para la cultura, la provisión de información, la alfabetización y la educación" (p.2).

Es así, como la biblioteca favorece visiblemente al desarrollo y el propósito de la Agenda 2030, convirtiéndose en una herramienta que apoya las actividades para el acceso libre y equitativo a la información, necesarias para impulsar las prioridades de desarrollo y gestión cultural de los países, comprendiendo que el acceso a la información contribuye de manera transversal a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

²Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), 2015. https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/topics/libraries-development/documents/libraries-un-2030-agenda-toolkit-es.pdf

³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 1994. https://www.ifla.org/files/assets/public-libraries/publications/PL-manifesto/pl-manifesto-es.pdf

⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 1994. https://www.ifla.org/files/assets/public-libraries/publications/PL-manifesto/pl-manifesto-es.pdf

2. ODS

OBJETIVS DE DESARROLLO S SOSTENIBLE

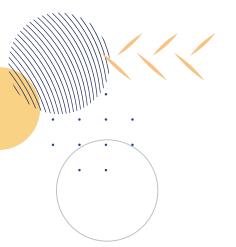






































Imagen 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años⁵.

Un llamado global para concientizar a la población en la importancia de trabajar en conjunto con el propósito de proteger el planeta y asegurar que todas las personas en el 2030 tengan paz y prosperidad; 17 objetivos, 169 metas y 231 indicadores, dirigidos a solventar las prioridades del mundo actuales, erradicar la pobreza y la desigualdad, el cambio climático y la salud universal, una agenda que pretende generar el principio de responsabilidad común, donde todos los países sean partícipes y constituyan una verdadera alianza para el desarrollo.

Los ODS se convierten en una herramienta de apoyo, seguimiento y planificación dirigida a la transformación, la universalidad y la civilización, que por medio de tareas individuales trabaja en el común de todos, a través de políticas públicas, instrumentos de validación y planificación, presupuesto, seguimiento y rendición de cuentas.

⁵ Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2015). 17 Objetivos para transformar nuestro mundo. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/

3. ODS en Bibliotecas

Las bibliotecas escolares, universitarias, públicas o especializadas, son partícipes activas en la ejecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 2030, ya que deben garantizar el acceso a la información oportuna y relevante, en búsqueda de una sociedad informada, siendo este tema eje transversal para el ejercicio y cumplimiento de dichos objetivos⁶.

De acuerdo con el documento de la IFLA "Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU" las bibliotecas contribuyen notablemente al desarrollo⁷.

El acceso público a la información ayuda a la creación de sociedades del conocimiento y agrupa a la infraestructura, las tecnologias de la información y la comunicación TIC, los medios masivos y las habilidades informativas que las personas necesitan para usar eficazmente la información, además de la preservación que garantice el acceso continuo a las futuras generaciones⁸. Así pues, reconocer la información como un bien público, necesario para el desarrollo socio cultural y económico de los países, es la oportunidad que permite a las bibliotecas integrarse en el proceso de apoyo a los ODS, a través, del acceso a la información y la oportunidad para todos⁹.

La Meta 16.10: "Asegurar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las legislaciones nacionales y los acuerdos internacionales" es la respuesta más clara a la inclusión de las bibliotecas dentro de los ODS.

De este modo, se debe planificar la inclusión de dicha meta, a las políticas y planes de desarrollo institucionales, enmarcado en un proceso transversal que apoya todas las áreas y que permitirá a las instituciones posicionarse en alianzas estratégicas y gubernamentales en procura de los usuarios y la promoción de oportunidades para impulsar las prioridades del país. Sin embargo, también se incluyeron a la cultura (meta 11.4) y las TIC (metas 5b, 9c, 17.8) en los ODS. Además, la alfabetización universal está reconocida de manera transversal en la visión de la Agenda 2030.

⁶Arizmendy R., J. L., Niño Téllez, A. L., & Reina, A. C. (2016). Las bibliotecas como actores en el desarrollo de la agenda 2030. Revista Repertorio De Medicina Y Cirugía, 25(3), 143–145. Recuperado a partir de https://revistas.fucsalud.edu.co/index.php/repertorio/article/view/98

⁷Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU. http://www.fesabid.org/wp-content/uploads/repositorio/2015_bibliotecasyagenda2030.pdf

⁸ Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU. http://www.fesabid.org/wp-content/uploads/repositorio/2015_bibliotecasyagenda2030. pdf

⁹ Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/ S1801141_es.pdf

Propósito de la caja de herramientas

La caja de herramientas de ODS en Bibliotecas, está dirigida a los bibliotecarios, profesionales de la información y/o bibliotecólogos involucrados en la gestión, defensa y promoción de actividades relacionadas con los ODS. También, los profesionales a nivel local que emprenden acciones y actividades que promuevan la concientización de la Agenda 2030 en su institución.

La Agenda 2030 se basa en cinco dimensiones fundamentales: personas, prosperidad, planeta, participación colectiva y paz, también conocidas como las «5 p». Visto históricamente desde el prisma de tres elementos básicos, a saber, inclusión social, crecimiento económico y protección medioambiental, el concepto de desarrollo sostenible ha adquirido un significado más profundo con la adopción de la Agenda 2030, que se fundamenta en este enfoque tradicional con el añadido de dos componentes esenciales: la participación colectiva y la paz. La sostenibilidad genuina constituye la esencia de estas cinco dimensiones¹⁰.

























































Imagen 2. Los 17 ODS y sus 5 esferas (ODS Cundinamarca, 2019)

Haciendo especial enfasis en salud, como un tema que tiene directa insidencia en el desarrollo sostenible y es transversal para el logro de los demas objetivos, es por ello que, en la P número uno: Personas cuyos objetivos tienen principal interés en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, entre otros, se encuentra el objetivo 3. Salud y Bienestar para asegurar una vida saludable, promover el bienestar para todas y todos en todas las edades.

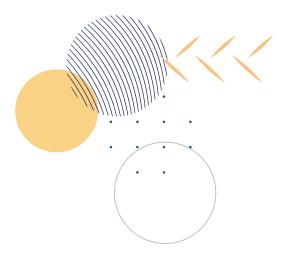
En ese marco en septiembre de 17 de 2017 en la 29 Conferencia Sanitaria Panamericana y la 69 sesión del Comité Reional de la OMS para las Americas, se realizó el lanzamiento el documento denominado Agenda de salud sostenible para las Américas 2018 2030: un llamado a la acción para la salud y el bienestar en la Región ASSA 2030, cuya visión que la región en su conjunto se proponen lograr el mas alto grado de cubrimiento en salud con equidad e igualdad para todos, la Región y cada uno de los países que la integran se compromenten a trabajar en el acceso, cobertura, y servicios de calidad enfocados a garantizar que toda mujer, hombre y niño puede vivir una vida sana y productiva.

Los 11 objetivos planteados en la ASSA se relacionan directamente con las 13 metas del objetivo 3. Salud y Bienestar, cada uno desarrolla de manera desglozada el alcance cuales son las metas de la región para el año 2030.

La información como el principal rol de las bibliotecas virtuales para dar visibilidad a la producción cientifica y a la evidencia para la toma de decisiones, desarrollo de productos de información para la atención primaria, asi como el desarrollo de capacidades para el acceso y uso de la información.

En la Caja de herramientas encontrará material seleccionado y organizado que ayudará a orientarse en el proceso de planificación, identificación de responsabilidades y diseño de actividades para la implementación de los ODS en su Institución, presentados de acuerdo a las 5 áreas temáticas identificados en el preámbulo de la agenda 2030: las 5 P, por sus siglas en inglés, de los ODS.

Como lo manifiesta el grupo de las Naciones Unidas para el desarrollo: "la participación auténtica y el acceso a la información son los pilares para el empoderamiento" de las comunidades.





Bibliografía

Arizmendy R., J. L., Niño Téllez, A. L., & Reina, A. C. (2016). Las bibliotecas como actores en el desarrollo de la agenda 2030. Revista Repertorio De Medicina Y Cirugía, 25(3), 143–145. Recuperado a partir de https://revistas.fucsalud.edu.co/index.php/repertorio/article/view/98

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA], 2015. https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/topics/libraries-development/documents/libraries-un-2030-agenda-toolkit-es.pdf

Gobernación de Cundinamarca. (2016). ¿Qué son los ODS? https://www.arcgis.com/apps/MapJournal/index. html?appid=356e8e679b3c4e15aa472f6g11507a7b

IFLA. Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU. http://www.fesabid.org/wp-content/uploads/repositorio/2015_bibliotecasyagenda2030.pdf

OrganizacióndeNacionesUnidas[ONU].(2015).17Objetivosparatransformar nuestro mundo. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 1994. https://www.ifla.org/files/assets/public-libraries/publications/PL-manifesto/pl-manifesto-es.pdf

Red BVS. (24 de julio 2028). VI Reunión de Coordinación LILACS Contribución getión de la información para la Agenda 2030. [archivo de video] https://www.youtube.com/watch?v=vrwwsZyWbHA

UNSSC. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf







